



Presidencia Municipal  
2009-2012

## TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



### NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Permiso para Fiesta Patronal

### DESCRIPCIÓN

Documento donde se autoriza llevar a cabo la realización de una Fiesta Patronal

### USUARIO

Ciudadanía en General del Municipio de El Marqués

### COMPROBANTE

Permiso

### VIGENCIA

Una vez

### COSTO

Gratuito

### TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

3 días hábiles

### REQUISITOS

**Original y Copia de la Carta para solicitud del permiso, la cual debe contener los siguientes datos:**

Dirección y algún número telefónico para recibir notificaciones (en caso de ser necesario)

Fecha en cual se llevará a cabo la celebración

Motivo de la Celebración

Programa de la Celebración

Copia de Identificaciones Oficiales de cada uno de los integrantes del comité organizador

Copia de Identificaciones Oficiales de las personas que les ayudarán en el orden y durante la celebración (en caso de ser los mismos del comité no es necesario traer copias dobles)

Visto Bueno del Delegado o Subdelegado de la Comunidad donde se va a celebrar la Fiesta Patronal

**La documentación se debe entregar con 20 días hábiles de anticipación, como mínimo, a la Festividad.**

### ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Secretaría del Ayuntamiento

### DOMICILIO

Venustiano Carranza número 2, La Cañada, El Marqués, Qro

### TELÉFONOS

238 84 00 Ext. 103

### HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 09:00 A 15:00 hrs. y 17:00 A 18:30 hrs.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

### OBSERVACIONES